



CAVELIER

ABOGADOS

www.cavelier.com
cavelier@cavelier.com

EDIFICIO SISKI
CARRERA 4 No. 72 - 35
BOGOTÁ 2, COLOMBIA

Teléfono: (57-1) 347 3611
Telefax: (57-1) 211 9650
(57-1) 700 4514
Fax in U.S.A.: (1-805) 675 7743

Señor Director
DIRECCION DE NUEVAS CREACIONES
Superintendencia de Industria y Comercio
E. S. D.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 10-109300-00003-0000

Fecha: 2011-09-22 15:53:13 Dep. 2020 DIR.NUEVASOR
Tra. 11 PATENTE/II Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 538 PETICIÓN Folios: 2

Trámite : 011
Evento : 378
Actuación : 538

Referencia : Expediente No. 10.109.300
Asunto : Solicitud de patente para **SOPORTE DE UN MANGO PARA REMACHAR**
Solicitante : **SANMIRO S.R.L.**
Clase : A47J 045/006
Publicada en : La Gaceta No. 628 del 20 de mayo de 2011
Fecha de Solicitud : 03 de septiembre de 2010

SOLICITUD EXAMEN DE PATENTABILIDAD

1. Yo, Luz Clemencia de PAEZ, identificada como aparece al pie de mi firma, actuando como apoderada de la sociedad **SANMIRO S.R.L.**, atentamente solicito se efectúe el examen de patentabilidad de la solicitud en referencia presentada de acuerdo con las reglas del Capítulo I del PCT y según lo establecido en el artículo 44 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina.

Para tal efecto presento junto con este escrito el recibo por valor de \$425.000.00 que corresponde a la tasa legal fijada según lo dispuesto en la Resolución No. 72997 del 24 de diciembre de 2010.

Por lo anterior, comedidamente solicito se prosiga con el trámite de este asunto.

Señor Director,

Luz Clemencia de Paéz
LUZ CLEMENCIA DE PAEZ
C.C. 35.456.344 de Usaquén
T.P.A. No. 23.555

Paéz

BOLO-17813-341-001-8
SDC\SC\TD-198906\WPC17813
No. M-2011-198906\SDC

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800.176.089-2

- / -



Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

RECIBO DE CAJA

No. 11 - 0076245

Bogotá D.C., Agosto 08 de 2011 - 16:50:34

RECIBIDO DE : CAVELIER ABOGADOS

NI 960.041.367

*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VP. PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	411764135	08/08/2011	48.753.000.00

*** Conceptos Pagados ***

CANT. FEUTISTICO	CONCEPTO	Vr. UNITARIO	Vr. CONCEPTO
1 50005-01-01 SOLICITUDES	114 PTC. CAP-III EXAMEN DE PATENTIBILIDAD DE INVENION	485.000.00	485.000.00
			<u>\$485.000.00</u>

SON: **CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE**

Responsable:

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 10-109300- -00003-0000

Fecha: 2011-08-22 16:53:13
Tra. 11 PATENTE/II
Act. 538 PETICION

Dep. 3020 DIR. NUEVASOR
Eje: 378 FASE NACIONAL I
Folios: 2

COLO: 47813-841-001-8

Sede Central: Carrera 10 No. 27 - 06 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C. - Colombia

Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co Computador: (571) 5670000 Fax: (571) 5670204 Línea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240

Agosto 8 de 2011 - 16:50:45

Se presenta este documento en original, el cual fue debidamente suscrito, notariado y legalizado por Apostille, junto con su correspondiente traducción oficial al español.

2. De acuerdo con lo anterior, comedidamente solicito a Usted proseguir con el trámite de este asunto y ordenar la publicación de la solicitud de la patente identificada en la referencia.

Señora Directora,

Luiz Clemencia de Paez
LUZ CLEMENCIA DE PAEZ
C.C. 35.456.344 de Usaquén
T.P.A. No. 23.555

u COLO-17813-841-001-8
SDC\SCTID-182228\WPC17813
No. M-2010-182228\SDC

2020
Bogotá D.C.,

Doctor(a)
SUAREZ DE PAEZ LUZ CLEMENCIA
Apoderado(a) y/o Representante de
SANMIRO S.R.L

REFERENCIA	Radicación No.	10 109300
	Solicitud internacional	PCT/EP2009/051231
	Fecha inicio fase nacional	06/09/2010
	Trámite	11
	Evento	378
	Actuación	416
	Oficio No.	12638
	Folios	1

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, el Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT), el Reglamento y la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial.

06 ABR. 2011

Cúmplase
Dado en Bogotá DC,



JOSE LUIS SALAZAR LOPEZ
Director de Nuevas Creaciones (C)

jfernand